



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACIÓN DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 079

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 25 de Marzo de 2022.

C. Arturo Perez Corona



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] =24/Marzo/2014 en la fosa 32 con Alinamiento B-U-2-7 del Panteon 20 de noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad Minima.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.